

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**47160** MADRID

Edicto.

Doña Irene Ortiz Plaza, Letrada de la Administración de Justicia y del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Madrid, anuncia:

Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento concurso ordinario 1632/2019 (Concurso Abreviado) de la mercantil SECOFIR FUEGO, S.L., con CIF B-87009627, en cuyos autos se ha acordado entre otros extremos:

1.º La finalización de la fase común y la apertura de la fase de convenio.

2.º La convocatoria de junta de acreedores a celebrar el próximo día 31 de marzo de 2021 a las 13:00 horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

Y para su publicación en el BOE expido y firmo el presente.

Madrid, 5 de octubre de 2020.- La Letrada de la Admón. de Justicia, Irene Ortiz Plaza.

ID: A200062719-1